

Buenos Aires, 26 de febrero de 2016

Visto: El Expediente Interno nº 039/2016 y

Considerando

La Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Ju.Fe.Jus.- convocó al *“XVIIIª Reunión Anual de los Directores y/o Responsables del Área de Informática de los Poderes Judiciales Provinciales”*a llevarse a cabo entre los días 3 y 4 de marzo del corriente año en la ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa.

En representación del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, participará el Director de Informática y Tecnología, Lic. Sebastián Dalmiro SOLIGÓN en su carácter de miembro integrante de la Comisión Organizadora.

La participación de funcionarios del Tribunal en encuentros de estas características, constituidos con el objetivo de generar debate e intercambio de experiencias para la aplicación de tecnologías de la información y la comunicación para la mejora de Gestión de la Administración de Justicia resultan de suma trascendencia y son una constante inquietud para este Tribunal.

Asimismo, en dicha Reunión se llevará a cabo la organización y coordinación de la presentación del stand de JuFeJus en la VIº Feria de Justicia y Tecnología prevista en la XVIIIª Cumbre Judicial Iberoamericana, a realizarse los días 13 y 14 de abril del corriente año en la Ciudad de Asunción, Paraguay, de la que participará el Presidente de este Tribunal en su carácter de Secretario Ejecutivo de la Comisión de Ética de la Cumbre – CIEJ-.

A fs. 6, el Área de Recursos Humanos, certifica que el funcionario ha formalizado la correspondiente solicitud de licencia.

Lo anteriormente expuesto justifica la asistencia del Director de Informática y Tecnología, Lic. Sebastián Dalmiro Soligon, a la presente actividad atendiendo los gastos de traslados terrestres y aéreos, alojamiento y viáticos que demande la misión.

La Dirección General de Administración ha dispuesto a través de las áreas correspondientes, las acciones necesarias para el desplazamiento.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias;

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

- 1. Autorizar** el desplazamiento en comisión del Señor Director de Informática y Tecnología del Tribunal, Lic. Sebastián Dalmiro SOLIGÓN, en oportunidad de la realización la “XVIIIª Reunión Anual de Directores y/o Responsables del Área de Informática de los Poderes Judiciales Provinciales”, que se llevará a cabo en la Ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa, los días 3 y 4 de marzo de 2016.
- 2. Autorizar** a la Dirección General de Administración la cobertura del gasto en concepto de pasajes terrestre, aéreos y alojamiento del funcionario mencionado en el apartado anterior, imputables a las partidas presupuestarias correspondientes del presupuesto vigente.

3. **Autorizar** a la Dirección General de Administración al pago de viáticos al funcionario concurrente, conforme lo establecido por las Acordadas nº 11/2009 y 22/2015, imputables a la partida correspondiente del presupuesto vigente.
4. **Mandar** se registre y se dé a la Dirección General de Administración para su instrumentación.

Firmado: Luis F. LOZANO (Presidente)

RESOLUCIÓN P/TSJ N° 2/2016